

Castilla y León anticipa en dos meses 813 millones de euros en ayudas de la PAC

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha ejecutado pagos en todas las líneas de ayudas posibles, por lo que ha anticipado más del 95%

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha abonado, en dos meses, en ayudas procedentes de la Política Agrícola Común (PAC), cerca de 813 millones de euros a 66.295 agricultores y ganaderos de la Comunidad, lo que supone 23 millones de euros

GRÁFICO PROVINCIALIZADO CON EL REPARTO DE PAGOS DE LA PAC

	NUMERO DE BENEFICIARIOS	IMPORTE ANTICIPADO €	PAGOS DICIEMBRE 2018 €	TOTAL €
ÁVILA	8.530	38.591.758	34.144.465	70.736.223
BURGOS	8.930	59.960.049	54.289.846	114.279.896
LEÓN	8.170	48.824.234	42.265.023	88.889.257
PALENCIA	5.990	47.822.140	42.831.228	90.453.367
SALAMANCA	8.459	70.020.300	65.178.767	135.199.071
SEGOVIA	8.599	32.788.350	29.911.969	62.698.348
SORIA	4.170	32.319.448	29.265.168	61.584.637
VALLADOLID	7.980	53.871.014	49.880.588	103.561.613
ZAMORA	9.398	44.476.458	40.817.040	85.293.507
TOTAL CASTILLA Y LEÓN:	66.295	424.491.786	388.194.155	812.685.922

AGROAMBIENTALES, AGRICULTURA ECOLÓGICA Y ZONAS DE MONTAÑA

PAGOS MEDIDAS DEL PDR	Importe Pagado €
Agricultura ecológica	2.056.855
Agroambiente y clima	20.520.937
Ayudas zonas de Montaña y otras zonas	10.816.189
TOTAL	33.393.982

más que el ejercicio anterior.

Los pagos de las ayudas directas de 2018 se iniciaron el pasado 16 de octubre y a mediados de diciembre ya se han abonado el 95% de todas las líneas de ayuda directa posibles en los porcentajes que el FEGA ha establecido.

En diciembre de 2018, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha transferido a la cuenta de esos 66.295 agricultores y ganaderos de la Comunidad cerca de 388,2 millones de euros correspondientes a las ayudas vinculadas a superficies, entre las que se encuentran el pago básico, el complemento del pago verde y la ayuda directa y específica a jóvenes agricultores, de todas ellas se ha abonado ya el 95%. Asimismo, se ha ingresado ya el 95% del régimen simplificado de pequeños agricultores y el 90% de los pagos asociados a los cultivos de proteaginosas y leguminosas, oleaginosas, legumbres de calidad y remolacha.

También se han transferido ya el 90% de las ayudas vinculadas a sectores ganaderos como el vacuno de leche, las vacas nodrizas y el ovino caprino.

Castilla y León se convierte, una vez más, en la única Comunidad autónoma de España que ha pagado todas las líneas posibles con el nivel más alto de ejecución.

Nueve millones de euros más en el primer trimestre de 2019

Cabe señalar que en el primer trimestre de 2019 se efectuarán los pagos relativos a las ayudas asociadas al vacuno de cebo por un importe estimado de nueve millones de euros y antes de que finalice el primer semestre del próximo año, se ejecutarán las liquidaciones que resulten de los porcentajes hasta ahora retenidos del 5% del pago básico, pago verde y de las ayudas directas a jóvenes, así como del 10 % de las diferentes ayudas asociadas tanto a los sectores agrícolas como ganaderos.

Agroambientales, agricultura ecológica y ayudas a las zonas de montaña

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha vuelto a conseguir que se ejecuten, en el mismo año de solicitud, los pagos de las medidas del Programa de Desarrollo Rural (PDR) correspondientes al agroambiente y clima, la agricultura ecológica y las indemnizaciones compensatorias a zonas de montaña.

De este modo, en el último trimestre de 2018, ha transferido a las cuentas de los agricultores y ganaderos de la Comunidad más de 33 millones de euros en ayudas al cultivo de agricultura ecológica, de remolacha, por apicultura, pastoreo de ovino caprino, forrajeras pastables y apoyo a la trashumancia y ayudas a los agricultores con explotaciones en zonas de montaña.

Cabe destacar que Castilla y León ya cumple en esta convocatoria con el requisito reglamentario, que entrará en vigor con las solicitudes de 2019, de efectuar el pago de estas medidas antes del 30 de junio del año siguiente al de la solicitud. Es decir, para las solicitudes de 2019, la fecha límite para el pago será el 30 de junio de 2020.

Asimismo, la Consejería de Agricultura y Ganadería llevará a cabo el abono de las cuantías pendientes de las medidas de agroambiente y clima, agricultura ecológica y ayudas a las zonas de montaña correspondientes al año 2018, durante el próximo cuatrimestre de 2019.